



02.09.2019

**INFORME**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

**12002/2018 Ludoteca pública para el Distrito Centro**

Recibida la comunicación vía correo electrónico del Negociado de Presupuestos Participativos (Servicio de Participación Ciudadana, del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana) con fecha 23/8/2019 en relación a la propuesta del presupuesto participativo con denominación *ID. 12002/2018 LUDOTECA PÚBLICA PARA EL DISTRITO CENTRO*, se emite el siguiente informe:

Esta actuación estaba prevista en el edificio de la calle Palma 36, previo el traslado del Centro Cultural sito actualmente en la calle Palma 36 a la calle San Bernardo 68.

En el edificio del nº 68 de la calle San Bernardo está previsto por el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos darle otros usos a las dependencias construidas, por lo que no se habilitarán para Centro Cultural. Por tanto el traslado del centro cultural de la calle Palma 36 a dicho edificio no es viable, lo que impide que se puede dar otro uso a este edificio implantando una ludoteca.

Se va a mantener el Centro Cultural que está ubicado en este edificio hasta que se habiliten espacios para su posible traslado al Centro Cultural Conde Duque, por lo que con el Centro Cultural en uso no es posible efectuar esta actuación.

*Jefa del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana*



Fdo.: Ana Reguero Naredo